

Comunicado conjunto México-Estados Unidos

NOTICIA

Se recoge a continuación el texto oficial del Comunicado Conjunto emitido en Washington el 17 de junio de 1972 al término de las conversaciones del Presidente de México con el Presidente de Estados Unidos.

TEXTO

El presidente Luis Echeverría Álvarez y el presidente Richard M. Nixon se congratularon por haber tenido esta oportunidad de reanudar su amistad personal y el diálogo cordial que

iniciaron durante la primera reunión que tuvieron en Washington, en 1970. Consideraron esta visita como particularmente oportuna en los momentos en que los ojos del mundo están puestos en las recientes visitas del presidente Nixon a Pekín y Moscú. La visita del Presidente mexicano a los Estados Unidos de América ha contribuido a fijar una mayor atención a la tarea, igualmente importante, de propiciar nuevos enfoques hacia la América Latina y las naciones menos desarrolladas del mundo.

Convinieron, además, en que su encuentro había contribuido al establecimiento de una nueva era, de una apertura caracterizada por el espíritu de franqueza con México, y expresaron el

deseo de que ese mismo espíritu caracterice las relaciones interhemisféricas.

Los dos presidentes cambiaron impresiones en forma muy detallada sobre asuntos mundiales y del hemisferio occidental. El presidente Echeverría relató sus experiencias en la reciente visita al Japón, Perú y Chile y el presidente Nixon describió sus conversaciones con los dirigentes chinos y soviéticos. Para ambos presidentes, este examen resultó ilustrativo y provechoso. Firmemente compartieron el criterio de que la paz mundial, con justicia social, es esencial para el bienestar de la humanidad.

Los presidentes conversaron en general sobre las relaciones entre sus dos países: políticas, económicas y de cooperación en los campos de la cultura, la ciencia, la técnica y otros.

El Presidente de los Estados Unidos de América reconoció el importante papel que pueden y deben desempeñar los países en vías de desarrollo en el establecimiento de un nuevo sistema monetario internacional y en el proceso hacia un sistema de comercio libre y justo. Al apoyar políticas comerciales que respondan en mayor grado a los problemas tanto de los países desarrollados como de aquellos en vías de desarrollo, reafirmó su propósito de obtener, en su oportunidad, la autorización del Congreso para que los Estados Unidos de América participen con otros países industrializados en un sistema general de preferencias arancelarias para las importaciones procedentes de países en vías de desarrollo.

En torno al problema de la salinidad del río Colorado, el presidente Echeverría manifestó al presidente Nixon que México reitera su posición en el sentido de recibir la asignación a que se refiere el tratado de 3 febrero de 1944, de aguas originales del río Colorado, y en consecuencia, con la misma calidad de las que derivan de la presa Imperial.

A esto, el presidente Nixon contestó que éste es un problema muy complicado que requiere un minucioso examen de todos sus aspectos; que estaba impresionado por la exposición hecha por el presidente Echeverría y que la estudiaría detenidamente; que era su deseo sincero el encontrar una definitiva, equitativa y justa solución a este problema, a la brevedad posible, por la importancia que ambas naciones dan a este asunto; que, como una demostración de su propósito y de la buena disposición de los Estados Unidos de América, en relación a esta materia, estaba dispuesto a:

a) Tomar inmediatamente determinadas medidas para mejorar la calidad de las aguas que vayan a México.

b) Designar a un representante especial para comenzar inmediatamente la tarea de encontrar a este problema una solución definitiva, justa y permanente.

c) Impartir instrucciones a este representante especial para que se someta un informe antes de fin de año.

d) Transmitir esta propuesta, una vez que haya sido aprobada por su gobierno, al presidente Echeverría, para su consideración y aprobación.

El presidente Echeverría manifestó que reconocía la buena disposición del presidente Nixon y su interés por encontrar una solución definitiva a este problema a la mayor brevedad posible. Añadió que, en vista de sus dos recientes viajes al valle de Mexicali y en sus pláticas con los campesinos de la región, su gobierno, reservando sus derechos legales, había resuelto dejar

de utilizar en el riego las aguas del Wellton Mohawk, en espera de recibir la propuesta de los Estados Unidos de América para una solución definitiva.

Ambos presidentes acordaron instruir a sus comisionados de Límites y Aguas a fin de que, a la mayor brevedad posible, levanten y suscriban el acta que contenga el plan y los compromisos arriba mencionados.

Los presidentes conversaron sobre las distintas áreas de la cooperación actual entre México y los Estados Unidos de América, y expresaron su convicción de que dicha cooperación contribuye a unir, más aún, a los dos pueblos, en el esfuerzo mutuo y la comprensión. Tomaron nota de los acuerdos celebrados durante la visita, de sus respectivos secretarios de Relaciones Exteriores: un acuerdo bilateral sobre el intercambio de información, adiestramiento e investigación en los campos de la ciencia y la tecnología, un acuerdo complementario que prevé el intercambio de jóvenes técnicos y científicos (incluyendo el adiestramiento de más de 100 jóvenes técnicos y científicos mexicanos a través de agencias del gobierno de los Estados Unidos de América) y la renovación del acuerdo sobre relaciones culturales.

El presidente Echeverría y el presidente Nixon comentaron el serio problema del tráfico internacional ilícito de estupefacientes. Revisaron las acciones que sus países han llevado a cabo con éxito, conjuntamente durante los dos últimos años. El presidente Nixon informó al presidente Echeverría sobre las medidas tomadas recientemente para combatir en los Estados Unidos el problema de las drogas. Convinieron en adquirir y emplear equipo adicional en la campaña contra los estupefacientes y proporcionar para ese fin, un mejor adiestramiento a un número mayor de personas.

Acerca de la cuestión de los trabajadores migratorios mexicanos, los dos presidentes analizaron los factores económicos, sociales y políticos de los dos países que producen el fenómeno y estuvieron de acuerdo en la necesidad de que, de inmediato, cada gobierno se aboque al estudio de esta cuestión con vistas a encontrar una solución mutuamente satisfactoria.

Reconociendo que varios de los problemas ambientales son comunes a los dos países, y la necesidad de cooperar en la búsqueda de soluciones mediante el intercambio de investigaciones y experiencias, los presidentes convinieron en que funcionarios mexicanos y estadounidenses de alto nivel se reúnan regularmente para examinar los problemas ambientales actuales y futuros de preocupación mutua y los métodos para resolverlos en una forma más sistemática.

Las conversaciones entre los presidentes Echeverría y Nixon fueron en todo momento cordiales y se caracterizaron por el espíritu de buena vecindad que existe entre México y los Estados Unidos. Los problemas fueron discutidos franca y abiertamente, como entre verdaderos amigos, y en un ambiente de respeto y confianza mutuos. El Presidente de México expresó, en nombre de la señora Echeverría, de los miembros de su comitiva, y en el suyo propio, su reconocimiento por la cordial acogida que les brindaron el Presidente de los Estados Unidos de América y la señora de Nixon.

El presidente Nixon expresó su gran complacencia porque el presidente y la señora Echeverría visitaran otras regiones y ciudades de los Estados Unidos de América, y les aseguró que recibirán de su pueblo una cálida y amistosa bienvenida.